

Análisis de donatarias potenciales.

**Una visión
de las Fundaciones
Comunitarias.**

**Análisis de donatarias potenciales.
Una visión de las Fundaciones Comunitarias**

Indesol

Instituto Nacional de Desarrollo Social

Cemefi

CENTRO MEXICANO
PARA LA FILANTROPÍA

CENTRO DE INFORMACION
FILANTROPICA



Jacqueline Butcher de Rivas, *Presidenta del Consejo*
Mario Garcíadiego González Cos, *Secretario*
Jorge Aguilar Valenzuela, *Tesorero*

Vicepresidentes

Mercedes C. Aragonés y Ruipérez, Fernando Castro y Castro, Miguel Mancera Aguayo, José Manuel Muradás Rodríguez, Bruno J. Newman, Pilar Servitje de Mariscal

Jorge Víctor Villalobos Grzybowicz, *Presidente Ejecutivo*

Equipo de investigación:

Carlos R. Cordourier Real
Ma. de los Angeles Olvera Ortega
Ma. de Lourdes Sanz Moguel
Andrea Tapia Alvarez

Análisis de donatarias potenciales. Una visión de las Fundaciones Comunitarias
Primera edición, diciembre 2006

Centro Mexicano para la Filantropía A.c.
Cerrada de Salvador Alvarado 7
Escandón, 11800 México D.F.
T. 5276-8530 / F. 5515-5448
www.cemefi.org / cemefi@cemefi.org

La producción de este documento fue posible gracias a recursos propios y al apoyo financiero del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), a partir de la Convocatoria de Coinversión Social, vertiente investigación.

Las opiniones expresadas son responsabilidades de los autores y no necesariamente compartidas por el Indesol.

PRESENTACIÓN

En búsqueda de formas de donación y filantropía que respondieran adecuadamente a la satisfacción de necesidades sociales de nuestro país, en el año de 1993 el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. Cemefi introdujo en México, con el apoyo de la Fundación Mott, el modelo de fundación comunitaria.

A partir de 1998 convocó a un grupo de instituciones interesadas en transformarse en fundaciones comunitarias para conformar un grupo de intercambio de experiencias y aprendizajes que llevó a la formalización del Grupo de Fundaciones Comunitarias, grupo de afinidad que opera apoyado en la infraestructura institucional de Cemefi.

La identidad de las Fundaciones Comunitarias las coloca, de manera natural, en la posición para ejercer un importante rol de liderazgo social comunitario al promover vinculaciones inter e intra sectoriales, promover alianzas y en general movilizar recursos de todo tipo a favor de la comunidad a la que sirven.

Para llevar a cabo esta función, es indispensable que cuenten con la capacidad para responder a las necesidades de sus diversas audiencias: organizaciones, empresas, gobierno, ofreciendo información oportuna y confiable, visibilidad, oportunidades de profesionalización, vinculación y alianzas. Esto se puede lograr si se tienen identificadas a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan profesionalmente y con alta calidad en proyectos que atienden las necesidades sociales más importantes en la región.

El objetivo general del proyecto del "Directorio Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil" era contar con una investigación sobre las organizaciones de la sociedad civil estatales, que permitiera conocer la información básica y el nivel de institucionalidad y transparencia de cada una de éstas, contribuyendo a incrementar el conocimiento de las organizaciones sociales en orden a fortalecer la capacidad de servicio que la fundación ofrece a los miembros de la comunidad en cumplimiento de su misión.

En esta primera etapa se trabajó únicamente en ocho estados de la República para, en un proceso posterior, incluir otros estados hasta alcanzar el Directorio Nacional. La información recabada se encuentra en el Directorio de Instituciones Filantrópicas que puede ser consultado en línea a través de la página electrónica del Cemefi. El análisis que aquí se hace de las organizaciones es únicamente de las instituciones contactadas y que brindaron información a las Fundaciones Comunitarias por lo que las conclusiones a las que aquí se llegan son sólo un indicio de la situación actual de las organizaciones más no pretenden ser conclusiones generales.

La incorporación de estos datos al Directorio Nacional no hubiera sido posible sin el apoyo del Programa de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social Indesol, a quien expresamos nuestro agradecimiento. Igualmente, queremos agradecer la colaboración de Corporativa de Fundaciones A.C. en Jalisco; Fondo Córdoba A.C. en Veracruz; Fundación Comunidad A.C. en Morelos; Fundación Comunitaria Cozumel, I.A.P. en Quintana Roo; Fundación Comunitaria Puebla, I.B.P. en Puebla; Fundación del Empresariado Sonorense A.C. en Sonora; Fundación Merced Coahuila, A.C. en Coahuila; y a la Fundación Comunitaria Querétaro, A.C. en Querétaro quienes entusiastamente participaron en cada uno de sus estados.

Jorge V. Villalobos Grzybowicz
Presidente Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

La consolidación de las democracias contemporáneas está estrechamente vinculada al desarrollo de sociedades civiles capaces de contribuir en la formación de ciudadanos con valores cívicos consistentes con la cultura política democrática. Asimismo, la sociedad civil constituye un ámbito asociativo en el que las personas pueden interrelacionarse eficazmente para compartir intereses, promover causas particulares, o incluso gustos, e incidir en la formación del bien común. Por lo cual, su existencia es fundamental para asegurar el bienestar social de las comunidades políticas modernas.

El fortalecimiento de la sociedad civil —entendida ésta como una esfera social cuya lógica es distinta a la estatal (fundada en el uso legítimo de la coacción) y a la del mercado (basada en la maximización de utilidades individuales)— caracterizada por la existencia de múltiples formas de acción colectiva orientadas por valores e intereses comunes, es entonces una prioridad de los regímenes democráticos. En gran medida, la forma de gobierno democrática depende de la sociedad civil para garantizar la reproducción de este régimen. No sólo ello, sino que al robustecer a la democracia, la sociedad civil funge como un garante de derechos humanos, libertades políticas y civiles que inciden en el desarrollo integral de las personas de manera individual.

Una parte fundamental de la sociedad civil está compuesta por las organizaciones sin fines de lucro que tienen por objetivo promover fines públicos. En México estas organizaciones adoptan figuras legales como las de *Asociación Civil (A.C.)*, *Institución de Asistencia Privada (I.A.P.)* o *Institución de Beneficencia Pública (I.B.P.)*. El número de organizaciones sin fines de lucro es un indicador de la magnitud del capital social de una sociedad, y da cuenta de la capacidad de una comunidad de ofrecer a sus miembros espacios asociativos en los que las personas puedan participar y formarse cívicamente en valores como la solidaridad. De esta forma, es posible señalar que la calidad de una sociedad civil específica está dada por el número y diversidad de organizaciones, así como por su nivel de institucionalización.

La importancia de identificar este tipo de organizaciones sociales en un país reside no sólo en el conocimiento *per se* acerca de sus características generales, sino que representa un diagnóstico sobre la capacidad de la sociedad civil de ofrecer a los ciudadanos instrumentos de desarrollo social, político, e incluso personal. De igual manera, el conocimiento sobre las organizaciones que componen el llamado Tercer Sector es una necesidad de la propia sociedad civil, ya que sólo a través de la identificación de las organizaciones, es posible incrementar el impacto de sus actividades al establecer relaciones de cooperación y facilitar su vinculación sectorial. Las alianzas y la creación de redes sólo son posibles cuando las organizaciones de la sociedad civil (OSC) pueden fácilmente identificar a sus pares.

Un primer paso para conocer el Tercer Sector de un país consiste en la sistematización de información básica particular sobre las OSCs. Por información básica, nos referimos a datos elementales sobre su ubicación, nombre del personal directivo, teléfono, así como información más sustancial como la misión, visión y objetivos de la organización. La clasificación de esta información mediante la creación de Directorios especializados es una herramienta vital que cumple con dos objetivos: por una parte, contribuye a facilitar la vinculación de las organizaciones sociales y, por otra, ofrece detalles a los ciudadanos interesados en participar en ellas para facilitar su incorporación a una asociación de su interés. Por último, la existencia de directorios que informen sobre la existencia de organizaciones sin fines de lucro garantiza que las personas e instituciones potencialmente beneficiarias de los programas operados por las organizaciones encuentren de manera sencilla datos acerca de estas que puedan facilitarles el contacto.

ANTECEDENTES

Con el propósito inicial de identificar la composición de las organizaciones sin fines de lucro en nuestro país, el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., (Cemefi) impulsó la formación de un directorio nacional. Éste inició la sistematización de la información sobre las organizaciones de la sociedad civil que buscaba conocer cuáles y cuántas existían, en qué campos trabajaban, dónde estaban ubicadas, así como las problemáticas que enfrentaban. Sin embargo, el primer problema al que se encontró la institución en la elaboración del directorio, fue el de la desconfianza de las propias organizaciones para proporcionar la información requerida. Asimismo, una vez publicado el directorio, un buen número de personas se mostraron inconformes por considerar que la publicación sobre la información de las organizaciones constituía un "peligro." La suspicacia de algunos individuos llegó al extremo de efectuar conjeturas infundadas acerca de una alianza perversa dirigida a corporativizar o aniquilar a la sociedad civil organizada.

No obstante lo anterior, el Cemefi continuó con su labor de recopilar información sobre las organizaciones sociales, convencidos de la utilidad de esta tarea. La idea central consistía en subrayar que una herramienta como un directorio sirve no sólo para que las instituciones se conozcan entre sí, sino para que las organizaciones puedan compartir experiencias, para que se puedan agrupar por grupos de afinidad y para que puedan crear sinergias dirigidas a brindar mejores resultados.

De igual manera, el proyecto también tenía la intención de servir como material para elaborar estadísticas, escasas en el tema para esa época (instituciones legalmente constituidas, donatarias autorizadas, por estados, por tema); de manera que cada persona interesada pudiera identificar cuáles eran las debilidades y fortalezas del sector con objeto de que así nuevos donantes, e incluso instituciones gubernamentales, pudieran ir definiendo con más visión estratégica en dónde invertir sus recursos.

Con la segunda edición del directorio se logró un salto enorme respecto al número de organizaciones registradas, ya que se pasó de 600 a cerca de 3,000 instituciones. Conforme el Directorio crecía, los retos para su distribución fueron aumentando. En particular, el Cemefi enfrentó el problema derivado del ritmo en el que cambian muchos datos de las organizaciones, tales como teléfono, dirección, nombre de directivos, etcétera. De modo que en la tercera edición se decidió que la mejor manera de conformar el directorio era mediante un formato electrónico en el que las instituciones participaran para actualizar sus datos.

Paulatinamente la utilidad del directorio se fue demostrando, ya que las propias instituciones lo comenzaron a emplear para difundir sus actividades o promover eventos. De este modo, las organizaciones fueron incrementando su interés en participar en la actualización de sus datos, venciendo poco a poco la desconfianza original con la que se enfrentó el proyecto; lo cual, reforzó la idea de que el directorio sólo puede mantener su eficacia y pertinencia mediante la coparticipación de las instituciones.

A raíz de este esfuerzo emprendido por Cemefi para sistematizar información básica sobre las organizaciones de la sociedad civil, se han generado iniciativas para conformar directorios similares, ejemplo de ello es el Directorio del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), que se ha concentrado en registrar información sobre organizaciones que cuentan con la Clave Única de Registro (CLUNI), la cual identifica a las organizaciones que están autorizadas para recibir fondos federales.

Finalmente, la existencia de una base de datos sobre las organizaciones de la sociedad civil se ha ido convirtiendo en una herramienta fundamental para las fundaciones y entidades donantes, ya que difunde la existencia de instituciones que buscan fondos para la operación de sus programas. Es en este ámbito en el que la presente investigación busca contribuir.

DIRECTORIO DE OSCS Y LAS FUNDACIONES COMUNITARIAS

En particular, existe un tipo de organización de la sociedad civil que requiere de un amplio conocimiento sobre las características de las organizaciones asentadas en un área geográfica determinada con objeto de cumplir sus objetivos, Se trata de las fundaciones comunitarias (FC).

Una fundación comunitaria es una organización privada, no lucrativa, de servicios a terceros que se constituye con el fin de otorgar donativos o canalizar recursos económicos a organizaciones no lucrativas que operan programas de beneficio directo a la población o a individuos. Sin embargo, lo que distingue a las Fundaciones Comunitarias, de acuerdo con el *2005 Community Foundation Global Status Report* (Reporte del Estado Global de Fundaciones Comunitarias, 2005), son principalmente nueve características:

1. Buscan mejorar la calidad de vida de todas las personas que residen en un área geográfica determinada (municipio, ciudad, estado, región, etc.);
2. son independientes y autónomas respecto a otras organizaciones e instituciones gubernamentales o donantes;
3. son gobernadas por un grupo o consejo de ciudadanos que representan a la comunidad a la que sirven;
4. efectúan donaciones a otras organizaciones no lucrativas para atender una variedad de necesidades emergentes de las comunidades;
5. buscan construir recursos permanentes para la comunidad, mayoritariamente mediante la creación de fondos provenientes de un rango diverso de fuentes, incluyendo a los ciudadanos locales, corporaciones, gobiernos y otras fundaciones y organizaciones no lucrativas;
6. ofrecen servicios a donantes a fin de ayudarlos a cumplir sus objetivos filantrópicos;

7. se comprometen en una amplia gama de actividades de liderazgo comunitario y alianzas, sirviendo como catalizadores, colaboradores, facilitadores cuyo objetivo es solucionar problemas y desarrollar respuestas a los temas relevantes de la comunidad;
8. tienen políticas abiertas y transparentes respecto a todos sus procesos; y
9. responden y rinden cuentas a la comunidad al informar al público en general respecto a sus propósitos, actividades y estatus financiero.

De lo anterior se desprende que las fundaciones comunitarias son organizaciones sociales que, a través de su trabajo y gracias a su estructura, cumplen la función de contribuir en el desarrollo social de un país al canalizar recursos a iniciativas que inciden en el mejoramiento de las estructuras sociales que impulsan el bienestar de los ciudadanos. En suma, las fundaciones comunitarias son fundaciones donantes, independientes, autónomas, privadas y sin fines de lucro, dedicadas a identificar necesidades y recursos de una comunidad específica, con el objetivo de elevar la calidad de vida en esa área geográfica determinada, constituyendo para ello fondos de recursos, financieros y de todo tipo, idealmente, de carácter permanente. En su rol de liderazgo, se orientan al cambio social promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la solución de la problemática local.

En nuestro país, este modelo de desarrollo social impulsado desde la sociedad civil tuvo su origen en 1993 cuando el Cemefi organizó el primer seminario sobre Fundaciones Comunitarias. A trece años de ese primer esfuerzo, el número de fundaciones comunitarias en México se ubica en más de una veintena, siendo el país de Latinoamérica con el mayor número de ellas.

La presente investigación está orientada a involucrar a las Fundaciones Comunitarias en la generación y sistematización de información básica sobre las OSCs a fin de cumplir dos objetivos: a) acompañar a las FC en un proceso que tenga como propósito transmitir la necesidad de establecer dentro de estas instituciones un

programa que permanentemente identifique y actualice información sobre las OSCs de su área geográfica de influencia; y b) haciendo uso del conocimiento que poseen las FC respecto de su región, incrementar la precisión de la información contenida en el Directorio de Instituciones Filantrópicas del Cemefi.

Respecto al primer objetivo, la idea central consiste en subrayar que, para cumplir eficazmente con su misión, las Fundaciones Comunitarias requieren de conocimiento preciso y confiable respecto de las OSCs que trabajan en la comunidad en la que operan. Lo cual sólo es posible si cuentan con un Directorio que identifique claramente dónde están, qué hacen, cómo y cuáles son los problemas de las organizaciones. Asimismo, este conocimiento les permitirá auxiliar de mejor manera a donantes que busquen canalizar recursos a las comunidades.

En cuanto al objetivo de incrementar la precisión de la información del Directorio de Instituciones Filantrópicas (DIF) mediante el aprovechamiento del conocimiento que tienen las FCs de sus regiones, es importante señalar que la actualización continua de un directorio con las características del DIF sólo es posible mediante la colaboración de otras instituciones. Podría decirse que el proceso de construcción del Directorio a cargo del Cemefi ha llegado a una fase en la que se vuelve necesario contar con la permanente coparticipación de organizaciones distribuidas en todo el territorio nacional a fin de mantener actualizada esta herramienta. Las Fundaciones Comunitarias son, entonces, ideales para este propósito, dadas las características que las definen; en particular, su liderazgo comunitario, su conocimiento de la problemática regional y la función que cumplen como articuladores de alianzas.

Paralelamente, este proyecto busca como objetivo secundario capacitar a las FC para que, una vez contactadas las instituciones que se registran o actualizan, ofrezcan información sobre el nivel de institucionalidad y transparencia de cada una de las organizaciones identificadas. Este objetivo es importante porque constituye una fuente valiosa de información para los donantes potenciales: entre mayor sea el grado

de institucionalidad y transparencia, mayor será la probabilidad de que usen eficientemente sus recursos para lograr un impacto real en los problemas que buscan resolver.

Este proyecto de investigación contó originalmente con la participación de ocho fundaciones comunitarias asentadas en distintos estados de la República. Las fundaciones comunitarias participantes fueron:

1. Corporativa de Fundaciones A.C., Jalisco
2. Fundación Comunidad A.C., Morelos
3. Fundación Comunitaria Cozumel I.A.P., Quintana Roo
4. Fundación Comunitaria Puebla I.B.P., Puebla
5. Fundación Comunitaria Querétaro A.C., Querétaro¹
6. Fundación Fondo Córdoba A.C., Veracruz
7. Fundación Merced Coahuila A.C., Coahuila
8. Fundación del Empresariado Sonorense A.C., Sonora

Estas FC forman parte del Grupo de Fundaciones Comunitarias de un *grupo de afinidad* del Cemefi, cuyo objetivo es ofrecer un espacio de encuentro para que estas organizaciones compartan experiencias, aprendan unas de otras e incrementen su visibilidad. En gran medida, el proyecto propuesto a estas fundaciones comunitarias para actualizar el Directorio también constituye un diagnóstico de la capacidad de las fundaciones para identificar eficazmente a las organizaciones sociales con las cuales pueden realizar alianzas. De manera que el proceso de investigación en el que se vieron envueltas al recopilar información sobre diversas instituciones representa aprendizaje para todo el grupo de afinidad.

¹ Esta fundación comunitaria no pudo completar el proceso debido a la falta de recursos humanos para dicho propósito.

METODOLOGÍA

Con objeto de recopilar la información sobre las organizaciones que se integran al Directorio, el Cemefi cuenta con una ficha de registro (Anexo 1) que recaba los datos principales de cada institución a través de 45 reactivos organizados en ocho campos: datos generales; características institucionales; gestión financiera y fuentes de recursos; investigación; mecanismos de difusión; reconocimientos otorgados; resultados alcanzados en el trabajo; y visión de la problemática del sector. Estos campos se explican, por una parte, por la necesidad de ofrecer información básica de contacto, y por la otra, por la relevancia de contar con datos que permitan efectuar inferencias acerca de la situación del sector. Así, por ejemplo, el conocimiento sobre las fuentes de recursos con las que cuentan las organizaciones sin fines de lucro permite hacer diagnósticos sobre el monto y distribución del financiamiento dirigido a las iniciativas de la sociedad civil. La cual, es información que permite diseñar políticas públicas que estimulen el desarrollo de una mayor diversidad de fuentes de financiamiento mediante mecanismos fiscales y legales.

Las FC fueron capacitadas para el llenado de la ficha de registro y el ingreso de la información sobre las organizaciones detectadas; la cual es almacenada electrónicamente y se encuentra disponible a través de la página electrónica del Cemefi (www.cemefi.org) en la dirección de Internet (<http://arkheonline.com/beta/cemefi/buscasl.php>) para su consulta gratuita por el público en general. Asimismo, se solicitó a las FC participantes un reporte final que incluyera una base de datos con los siguientes rubros: nombre de la institución, campo de acción y mayor problema de la institución.

El propósito de solicitar esta información consiste en hacer visible la proporción de organizaciones trabajando en áreas de intervención específica en cada estado, así como identificar los mayores problemas y retos que enfrentan las instituciones. En cuanto al campo de acción, el Cemefi trabaja con una tipología de ocho campos (Tabla

1). Estos campos, a su vez, se subdividen en áreas específicas. Asimismo, se trabajó con 27 tipos de categorías referentes a la problemática de las OSC (Tabla 2)

Tabla 1. Campos de acción de las OSC
1) Arte, recreación, cultura y deportes
2) Asistencia social
3) Derechos humanos
4) Desarrollo social
5) Educación e investigación
6) Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado
7) Medio ambiente
8) Salud

La información relativa a la problemática de las organizaciones no se hace pública a través del sitio electrónico del Directorio; dicha información sólo es usada para efectos de diagnóstico del sector por parte de la coordinación de investigación del Cemefi, procurando mantener siempre la debida confidencialidad sobre el nombre de las instituciones en particular. No obstante, en este proyecto de investigación, las Fundaciones Comunitarias participantes, con la autorización de las propias organizaciones, pudieron conocer de primera mano los problemas que aquejan a las instituciones de su localidad. Lo cual es un conocimiento indispensable para que las fundaciones comunitarias puedan ejercer un liderazgo informado dentro de su comunidad.

A continuación se presenta un análisis de las organizaciones identificadas por las Fundaciones Comunitarias en sus entidades federativas. Sin embargo, es necesario precisar que el número total de instituciones registradas y/o actualizadas por las FC no cubre exhaustivamente el número existente en el directorio para su entidad federativa específica. Lo anterior, se explica por dos factores principales: 1) el grado de penetración que cada fundación comunitaria tiene en su entorno regional, y 2) la persistente desconfianza de las organizaciones para proporcionar información sobre ellas. Así, mientras que algunas FC lograron actualizar o registrar un alto porcentaje

del número estimado de organizaciones existentes en el estado en el que trabajan, otras FC sólo pudieron efectuar registros en el área más inmediata de su influencia; o bien, sólo registraron a las organizaciones con las que trabajan de manera más cercana; por ejemplo sus donatarias directas. De forma tal que es muy importante señalar que el número de registros que reportan las Fundaciones en sus estados es, en la mayor parte de los casos, inferior al registrado por el Directorio de Instituciones Filantrópicas.

Tabla 2. Problemática de las OSC
1) Ausencia o poca participación del órgano directivo
2) Bajos salarios
3) Comunicación/Visibilidad
4) Escasez de donativos
5) Falta de bienes muebles
6) Falta de espacios en el inmueble
7) Falta de experiencia en proyectos determinados
8) Falta de planeación estratégica
9) Falta de promoción institucional
10) Falta de recursos económicos para la capacitación
11) Falta de recursos humanos
12) Falta de tecnología
13) Falta de un proyecto de recaudación de fondos
14) Falta de una estrategia con medios de comunicación
15) Falta de voluntarios
16) La contratación del personal en nómina
17) Mantenimiento de los recursos materiales
18) Mantenimiento del inmueble
19) No contar con procesos de evaluación de resultados
20) No cuenta con una fuente de ingresos permanente
21) No hay sistematización del trabajo
22) Organización y Gestión
23) Personal poco profesional
24) Problemas del Entorno
25) Profesionalización/Capacitación
26) Recursos Humanos
27) Recursos Materiales
28) Sustentabilidad
29) Uso ineficiente de medios disponibles

Corporativa de Fundaciones, Jalisco

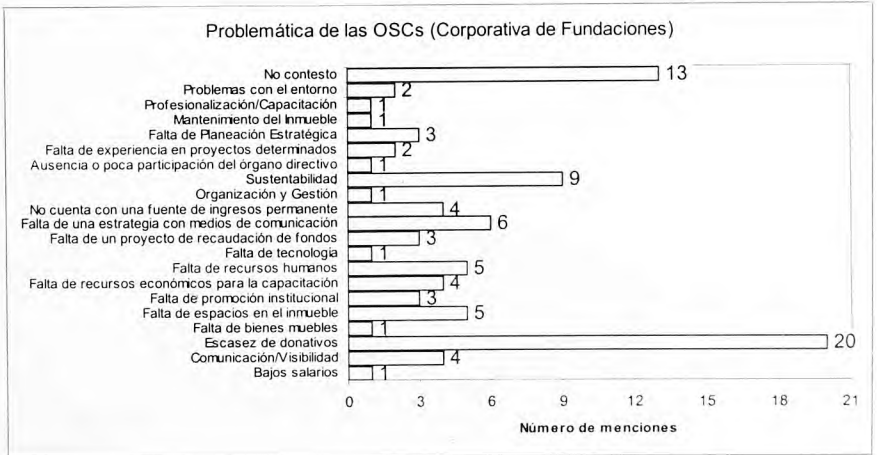
Esta Fundación Comunitaria asentada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, logró contactar, e ingresar (o actualizar) información relativa a noventa organizaciones sin fines de lucro en distintos puntos de Jalisco. De acuerdo con la información que levantó la fundación, mediante el empleo de las fichas de registro diseñadas por el Cemefi, es posible señalar que los campos de acción más frecuentes entre estas organizaciones son la asistencia social (29%) y la educación e investigación (28%) (Gráfica 1). Asimismo, llama la atención que no se hayan reportado organizaciones incidiendo en las áreas de derechos humanos y medio ambiente. Lo anterior, sin embargo, no debe interpretarse como que el estado de Jalisco no cuenta con instituciones que trabajan en estos campos de acción. De hecho, el Directorio de Instituciones Filantrópicas registra en dicho estado 31 organizaciones enfocadas en los derechos humanos y 23 trabajando en medio ambiente. La explicación de esta omisión puede encontrarse en el hecho de que todavía un número considerable de organizaciones muestran desconfianza para proporcionar información sobre su estructura, principalmente en los que se refiere a la conformación del equipo directivo y respecto a sus finanzas. Asimismo, la fundación comunitaria reporta que debido a la escasez de recursos humanos (en particular, voluntarios) para efectuar la labor de contacto la meta de organizaciones registradas tuvo que ser disminuida.

Por otra parte, en cuanto a la problemática de las OSCs identificada por la Fundación Comunitaria, es notorio el peso de la variable de "escasez de donativos", seguida del problema de "sustentabilidad." Como lo muestra la Gráfica 2, la mayor problemática que tienen las OSCs está vinculada a la escasez de recursos económicos que pone vuelve frágil su sustentabilidad financiera. Así, problemas que van desde la falta de bienes muebles o espacios en el inmueble hasta la carencia de proyectos de recaudación de fondos y escasez de donativos muestran que las organizaciones tienen un largo trecho por recorrer en el camino de la generación de recursos.

Gráfica 1



Gráfica 2



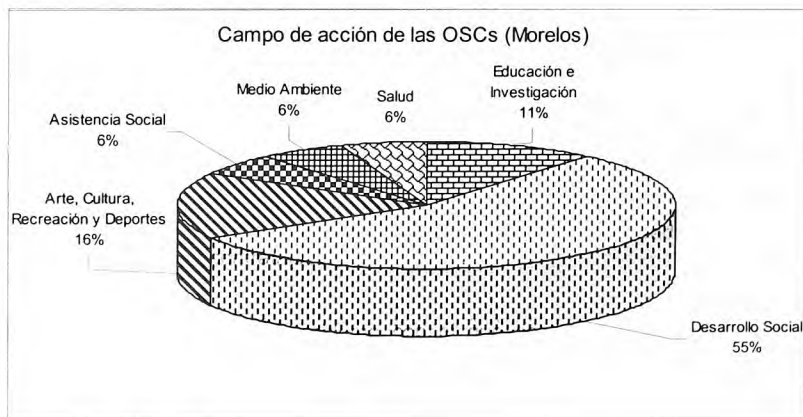
La Fundación Comunidad, por su parte, trabajó con 18 organizaciones para registrar y/o actualizar sus datos y conocer de cerca su situación. En particular, esta fundación comunitaria trabajó mayoritariamente con las organizaciones más vinculadas a ella, aunque también incluyó a organizaciones que no son beneficiarias de sus programas. En su reporte, señala la siguiente situación referente a la institucionalización y transparencia de las OSCs entrevistadas (por razones obvias no se incluyen sus nombres):

Solamente 5 presentan informes anuales y estados de resultados financieros auditados, la mayoría presenta solamente informes a quien aporta los recursos económicos y elabora informes de resultados interno.

En lo que respecta al consejo directivo y el equipo profesional, solamente 7 organizaciones presentan diferentes integrantes entre ellos. Los integrantes de la mayoría de las organizaciones cubren diferentes actividades por falta de recursos para la contratación de personal.

Cabe señalar que el mayor problema con el que se enfrentó la fundación en el proceso de recopilación de la información fue la desconfianza para proporcionar datos que el personal de las OSCs considera como confidenciales.

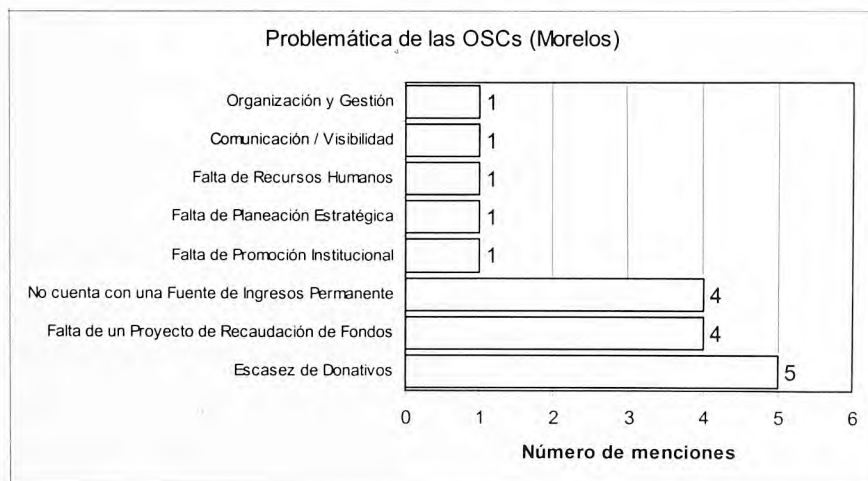
Gráfica 3



En cuanto al análisis de la distribución del campo de acción en el que trabajan las organizaciones registradas, de acuerdo con la información recopilada por la fundación, la mayoría de las OSCs están enfocadas en el desarrollo social (55%); lo cual se explica por la cercanía de la fundación con temas vinculados al desarrollo. La fundación, en cambio, no registra información relativa a organizaciones que inciden en las áreas de derechos humanos e intermediarios filantrópicos y voluntariado.

La problemática de las organizaciones en Morelos de la que da cuenta Fundación Comunidad, A.C., refleja que los tres principales problemas están relacionados con la escasez de recursos económicos: “escasez de donativos”, “falta de un proyecto de recaudación de fondos” y “no cuenta con una fuente de ingresos permanente” (ver Gráfica 4).

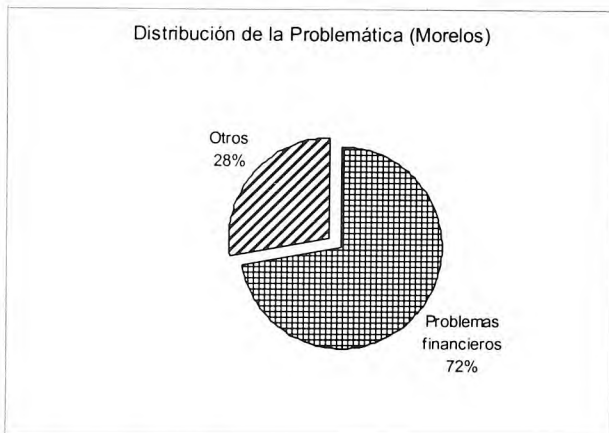
Gráfica 4



Haciendo el ejercicio de comparación sobre el peso relativo de los mayores problemas enfrentados por las organizaciones sociales contactadas y registradas por la fundación, es palpable la escala que alcanza el problema de los recursos financieros. Como se aprecia en la gráfica 5, el 72% del total de los problemas tienen

un origen en los recursos. Sin embargo, la cifra incluso podría ser mayor si algunos otros problemas como por ejemplo la falta de comunicación y/o visibilidad, o bien la carencia de recursos humanos está correlacionada con la falta de fondos para cubrir estas necesidades.

Gráfica 5

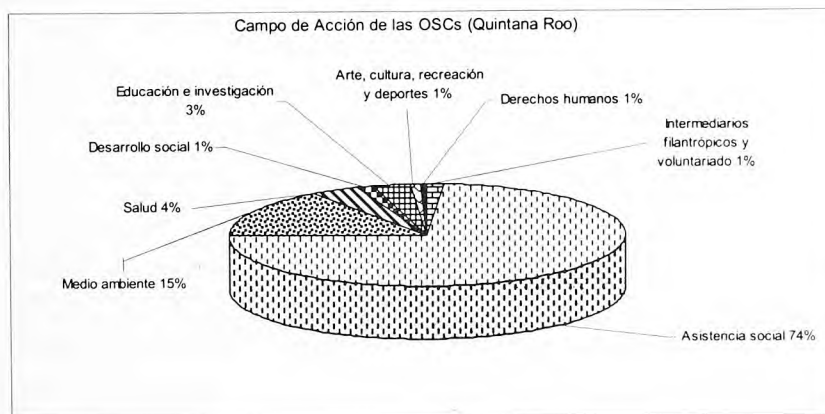


Fundación Comunitaria Cozumel, Quintana Roo

El trabajo de la Fundación Comunitaria Cozumel fue uno de los más exhaustivos en cuanto a la proporción de organizaciones sociales registradas o actualizadas, ya que recopiló información de la mayor parte de las organizaciones existentes en el estado; razón por la cual es posible efectuar inferencias más precisas sobre la situación de la sociedad civil local. En total, Fundación Comunitaria Cozumel recopiló información sobre 153 organizaciones de la sociedad civil. El diagnóstico que se presenta muestra los campos en los que hace falta una mayor incidencia debido a las características sociodemográficas del estado (Gráfica 6). En particular, llama la atención que, a pesar de que existen organizaciones incidiendo en prácticamente en todos los campos de acción, su número es minúsculo en áreas como los derechos humanos, el desarrollo

social, la salud, y arte, cultura, recreación y deportes. Lo anterior, alerta sobre la necesidad de impulsar la creación de organizaciones en dos áreas cruciales para lograr un mayor impacto en la calidad de vida de las personas que habitan en el estado de Quintana Roo. Por una parte, se vuelve indispensable que, en virtud de la gran proporción de población de otros estados de la República que emigra al corredor turístico de Quintana Roo a laborar en la industria de la construcción, existan más asociaciones capaces de informar a las personas de sus derechos para evitar los frecuentes abusos a los que están expuestos los migrantes laborales. Situación que se agrava por el nivel de marginación social que padece este grupo poblacional. Asimismo, se presenta como necesario impulsar la creación de asociaciones orientadas al desarrollo social. Acaso, la nota alentadora de la situación del estado se refiere al importante porcentaje de OSCs enfocadas en cuestiones ambientales (15%), toda vez que Quintana Roo es un estado con una amplia biodiversidad que debe protegerse.

Gráfica 6

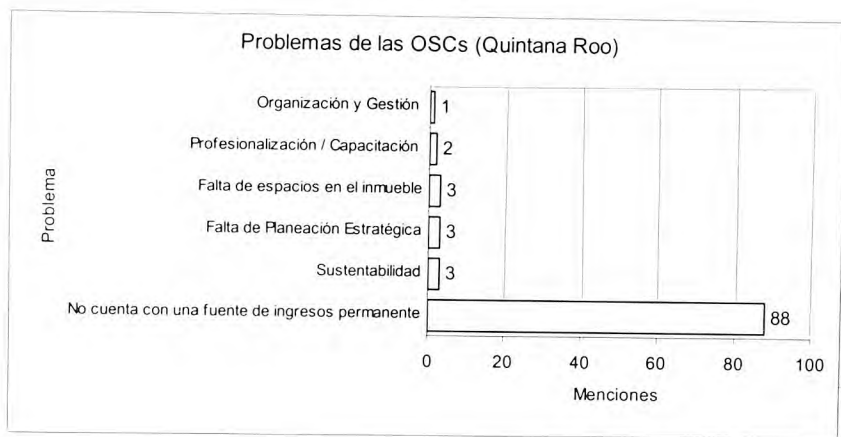


La problemática que acusa la mayor parte de las organizaciones sociales identificadas por la Fundación Comunitaria Cozumel en el Estado de Quintana Roo refleja, a grandes rasgos, la misma composición de la existente en otros estados de la

República. En particular, la falta de recursos expresada en la inexistencia de una fuente de ingresos permanente (Gráfica 7).

De forma tal que en 88 casos las organizaciones entrevistadas reportaron problemas de sustentabilidad financiera.

Gráfica 7



Cabe señalar que en un esfuerzo por identificar cuál era el mayor problema de las organizaciones se optó por solicitarles que escogieran solamente una opción; lo cual tuvo como efecto que discriminaron entre los múltiples problemas que enfrentan cotidianamente. De manera que la problemática que mencionan con más recurrencia y que, por ende, representa el mayor reto actual de las organizaciones es la falta de recursos económicos que aseguren su sustentabilidad. En este sentido, la información recopilada por Fundación Comunitaria Cozumel refleja de manera clara cómo las organizaciones jerarquizan sus problemas.

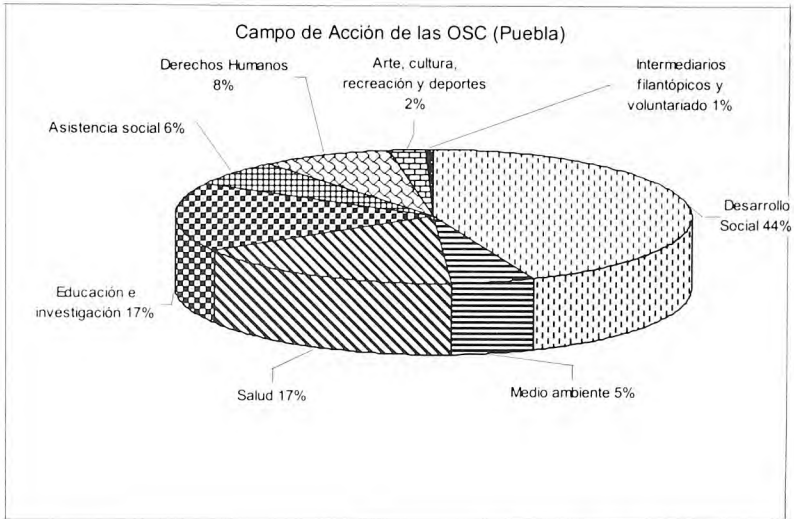
Fundación Comunitaria Puebla, Puebla

La Fundación Comunitaria Puebla logró establecer contacto con 300 organizaciones de distinta índole y llenar el mismo número de fichas de registro, contribuyendo de

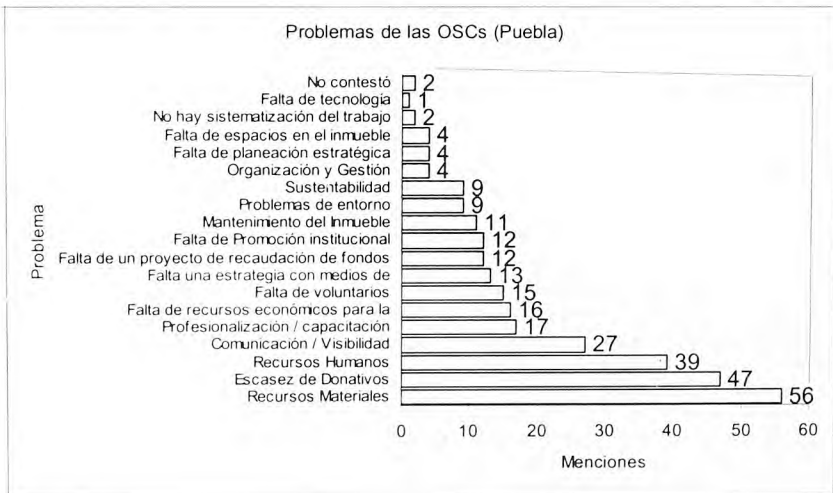
manera importante a la actualización del total de instituciones incluidas en el Directorio Nacional impulsado por el Cemefi. La fundación reporta organizaciones en los ocho campos de acción contemplados: arte, cultura, recreación y deportes; asistencia social; derechos humanos; desarrollo social; educación e investigación intermediarios filantrópicos y voluntariado; medio ambiente; y salud. En el caso de Puebla, la distribución de las instituciones sin fines de lucro que se reportan muestra un peso importante de ellas enfocadas en el desarrollo social (44%), ver Gráfica 8. Sin embargo, es importante subrayar que estos datos no son necesariamente representativos de la distribución estatal. El mayor porcentaje de organizaciones orientadas al desarrollo social que reporta la fundación comunitaria puede explicarse por su vínculo directo con este tipo de organizaciones en función de la naturaleza de la fundación como detonante de procesos de desarrollo comunitario. Aun así, la información recopilada por Fundación Comunitaria Puebla muestra tendencias importantes que revelan la situación del estado. La primera de ellas se refiere al pequeño número de organizaciones que se constituyen como intermediarias filantrópicas o promotoras del voluntariado (1%) y aquellas que trabajan en la temática ambiental (5%).

La situación de las organizaciones no lucrativas en el estado de Puebla en relación a su problemática, tal y como lo reporta la fundación comunitaria, refuerza el patrón recurrente en todas las entidades federativas que se analizaron por las fundaciones comunitarias: el mayor problema de las OSCs está vinculado a la escasez de recursos. Esta situación se refleja de distintas maneras en el seno de las organizaciones, algunas veces de forma específica como en la carencia de inmuebles o la falta de espacio en el inmueble que ocupan, o bien de forma genérica como la ausencia de proyectos de recaudación de fondos o la falta de recursos materiales. De acuerdo con las instituciones que se abarcaron en el estudio, el mayor problema al que se enfrentan es precisamente la falta de recursos materiales, (ver Gráfica 9).

Gráfica 8



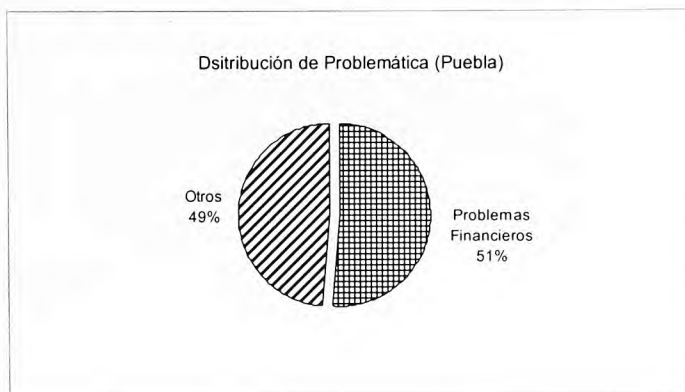
Gráfica 9



Al sumar el total de variables que indican problemas de sustentabilidad financiera la distribución de la problemática que enfrentan se divide casi por la mitad; de manera

que los problemas financieros representan el 51% de las menciones únicas de las organizaciones.

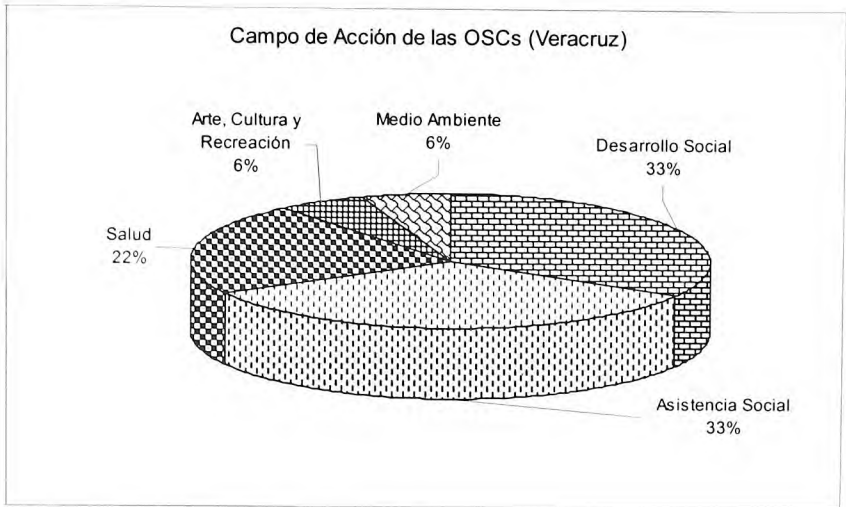
Gráfica 10



Fondo Córdoba, Veracruz

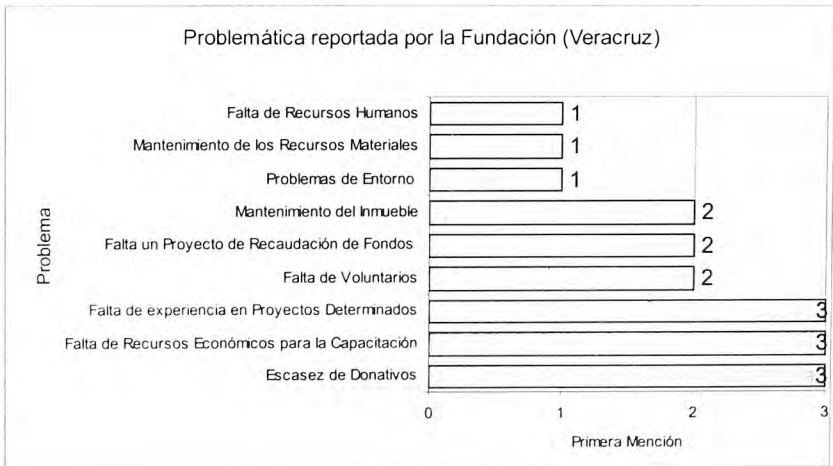
La fundación comunitaria Fondo Córdoba trabajó con un número relativamente pequeño de organizaciones sociales (cerca del 5% de las contenidas en el Directorio de Instituciones Filantrópicas para el estado de Veracruz), orientándose principalmente a las instituciones con las que existe más cercanía. De ahí que no se haya registrado información de instituciones trabajando en los siguientes campos de acción: derechos humanos; educación e investigación; e intermediarios filantrópicos y voluntariado. La distribución porcentual de las organizaciones por área de incidencia se muestra en la Gráfica 11. El cual muestra que el desarrollo social y la asistencia social son las áreas predominantes con las que la fundación comunitaria trabajó para el proceso de registro y actualización del directorio.

Gráfica 11



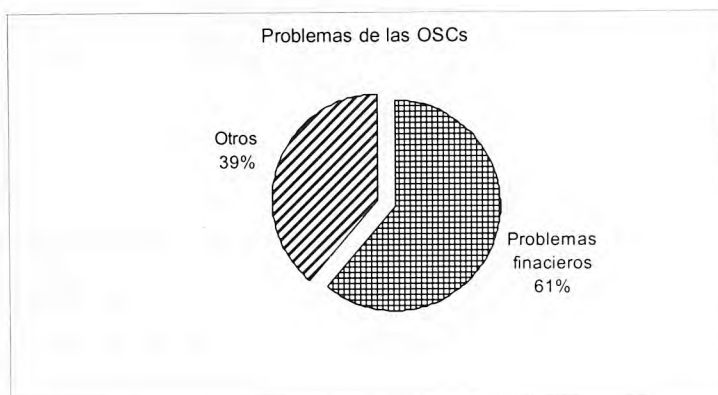
En cuanto a la problemática identificada por la fundación, son tres los factores señalados principalmente: escasez de recursos, falta de recursos económicos para la capacitación, y falta de experiencia en proyectos determinados (ver Gráfica 12).

Gráfica 12



Sin embargo, al sumar las menciones vinculadas a la sustentabilidad financiera la distribución resultante, se vuelve más claro que la mayor parte de los problemas de las instituciones son económicos. La Gráfica 13 muestra cómo la suma de las menciones mantenimiento de recursos materiales, mantenimiento del inmueble, falta de un proyecto de recaudación de fondos, falta de recursos económicos para la capacitación y escasez de donativos representa más de la mitad de la problemática identificada.

Gráfica 13

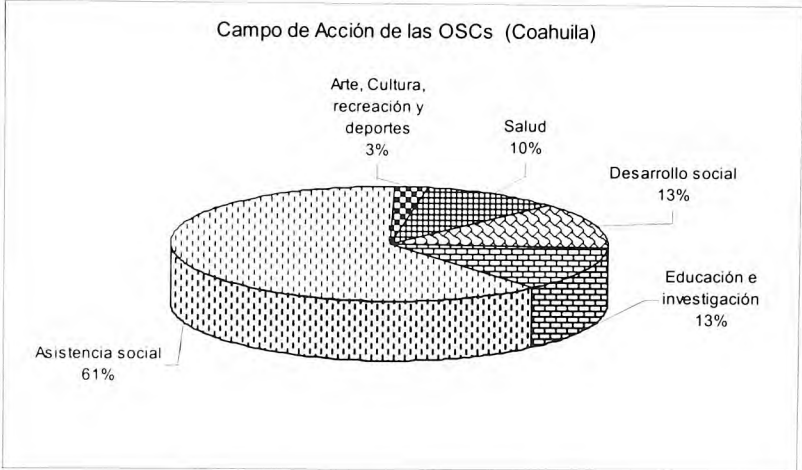


Fundación Merced Coahuila

Esta fundación comunitaria, por su parte, recopiló información de 39 organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua. Lo cual, representa cerca del 10% de las instituciones registradas en el Directorio de Instituciones Filantrópicas para dicho estado. El peso del campo de acción "asistencia social" respecto a las demás categorías (ver Gráfica 14) se explica por la naturaleza de los vínculos que establece esta fundación con instituciones de este corte; así, esta área de incidencia representa el 61% del total de las OSCs registradas y/o actualizadas. La Fundación Merced

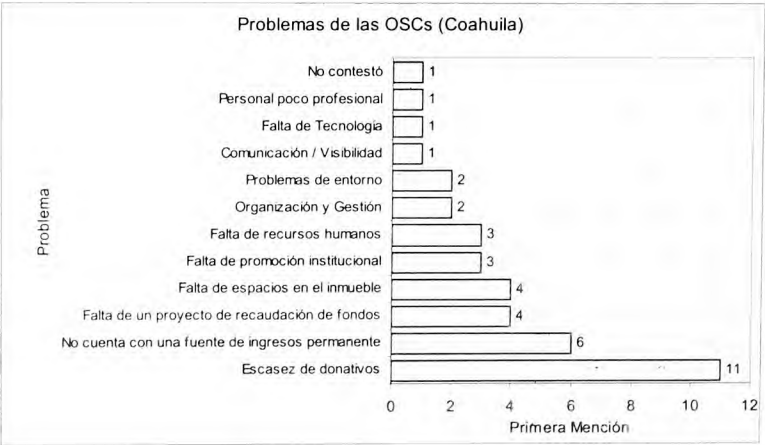
Coahuila, en cambio, no registra información sobre tres campos de acción: derechos humanos, intermediarios filantrópicos y voluntariado, y medio ambiente.

Gráfica 14



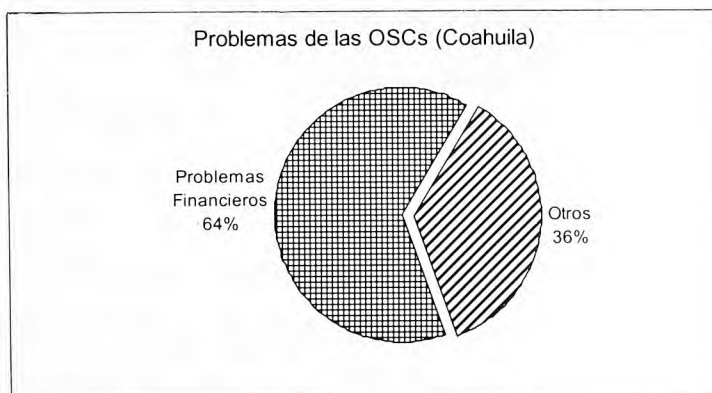
Como es previsible, en este caso también las organizaciones entrevistadas reportan una alta incidencia de menciones vinculadas a problemas financieros; en particular, la escasez de donativos (11 menciones de un total de 38), tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 15



Al analizar de qué manera se distribuye la problemática en función de su origen, se confirma el patrón encontrado en otros estados, representando los problemas financieros la mayor parte de menciones de las organizaciones al señalar su problema principal. De forma tal que, al adicionar a la escasez de donativos las menciones respectivas a "no cuenta con una fuente de ingresos permanente", "falta un proyecto de recaudación de fondos", y "falta de espacios en el inmueble", la proporción de problemas financieros, como se indica en la Gráfica 16, alcanza cerca de dos terceras partes del total.

Gráfica 16

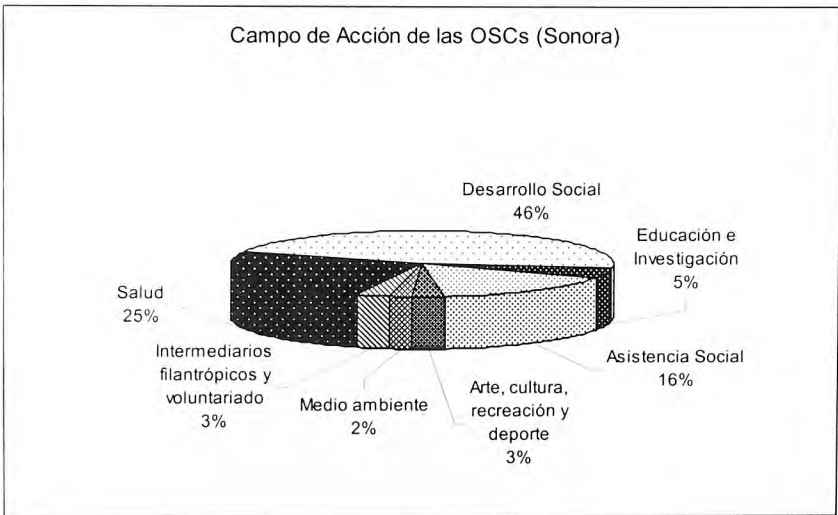


Fundación del Empresariado Sonorense, Sonora.

Conocida como la FESAC, la Fundación del Empresariado Sonorense, A.C., participó en la conformación del Directorio mediante el registro y/o actualización de 106 organizaciones de la sociedad civil en el estado de Sonora. De acuerdo, con la información recopilada por la fundación se registran instituciones incidiendo en siete campos. De los cuales el área de desarrollo social tiene el mayor porcentaje (ver Gráfica 17), seguida de los campos de la salud y la asistencia social con 25% y 26% respectivamente. Estas distribuciones, como en los casos presentados previamente,

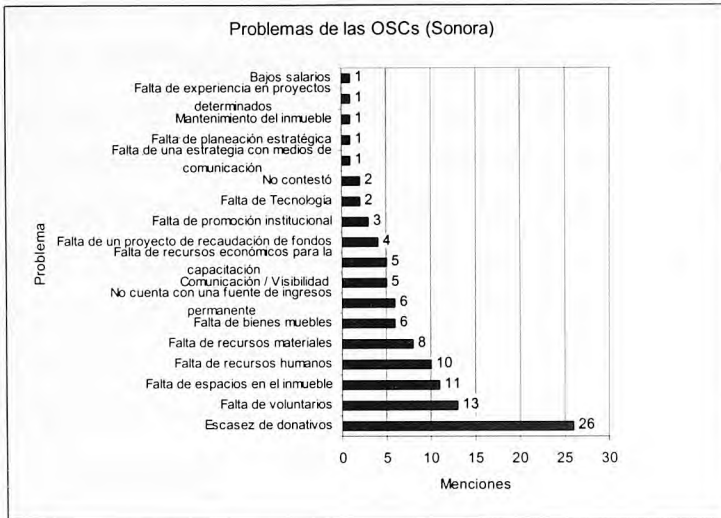
pueden explicarse por la cercanía que tienen las fundaciones comunitarias a determinados campos de acción.

Gráfica 17



Por otra parte, en cuanto a la problemática que enfrentan las instituciones entrevistadas por la FESAC, es posible distinguir un fenómeno que no se presenta en otras entidades: el alto número de menciones relativas a la falta de voluntarios(as). Lo cual abre, sin duda, una oportunidad de vinculación entre las asociaciones enfocadas en la promoción del voluntariado y las OSCs del estado para establecer alianzas estratégicas que les permitan resolver este problema; lo cual, puede ser realizado a un costo relativamente bajo. Por otra parte, la falta de recursos humanos dentro de las instituciones también se presenta como un fenómeno distintivo del sector del estado, ya que en ninguna otra entidad se reporta un número de menciones relativamente elevado. No obstante lo anterior, los problemas de orden económico tales como la escasez de donativos, la falta de espacios en el inmueble y la falta de recursos materiales mantienen una relevancia fundamental. (ver Gráfica 18)

Gráfica 18



A pesar de que el número de menciones relativo a los problemas económicos sigue siendo alto, aunque comparativamente muy similar al de otros estados, llama la atención que en este caso el peso de los problemas vinculados al rubro de carencia de recursos humanos sea tan alto. De hecho, al sumar la falta de recursos humanos a la falta de voluntarios se obtiene una distribución que plantea que estos problemas representan casi la cuarta parte de la totalidad de la problemática del estado de Sonora como lo muestra la Gráfica 19.

Gráfica 19



CONCLUSIÓN

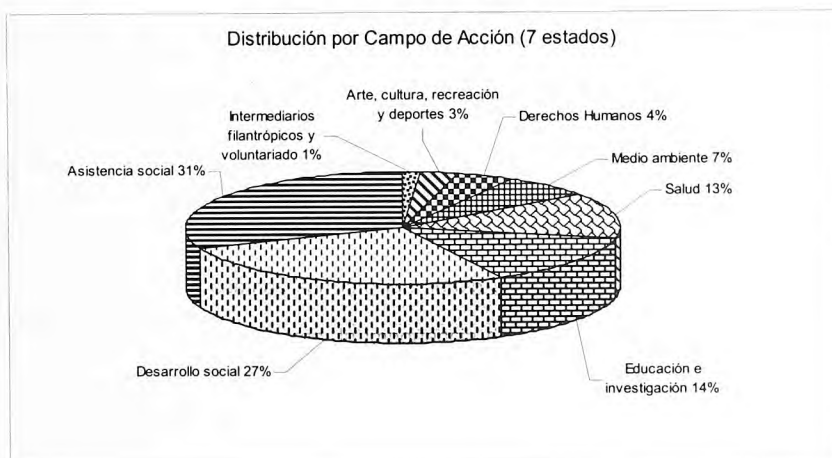
La presente investigación tuvo como objetivo central acompañar a las Fundaciones Comunitarias en un proceso que es deseable que institucionalicen a fin de cumplir de mejor manera con la variedad de objetivos que se plantean: la sistematización de información sobre las organizaciones de la sociedad civil de su área de influencia. Este es un proceso vital para que las fundaciones comunitarias ejerzan el liderazgo al que están llamadas en virtud de su misión como detonantes del desarrollo local. De ahí la importancia de trabajar con las FC en un proceso que, sin duda, las fortalecerá institucionalmente.

En particular, se invitaron ocho fundaciones comunitarias afiliadas al grupo de afinidad de Cemefi que trabajan en distintos estados de la República a participar en la actualización del Directorio de Instituciones Filantrópicas, de las cuales una no pudo completar el proceso. Mediante la capacitación en el uso de distintos instrumentos, técnicas y categorías de análisis indispensables para la conformación de un directorio, las fundaciones comunitarias emprendieron con distintos niveles de éxito, y de acuerdo con sus recursos y limitaciones, una tarea de aprendizaje de la que todo el grupo de fundaciones comunitarias se beneficiará.

Aunque la cobertura de la indagación de las FC no fue exhaustiva en todos los casos, es necesario reconocer el enorme esfuerzo que cada una de ellas puso en la organización de la información recopilada mediante las fichas de registro. De hecho, dicha información ha servido para conocer de mejor manera dos aspectos relevantes de las sociedades civiles de los estados, independientemente de la imposibilidad de hacer generalizaciones. Por una parte, los datos recabados por las FC son importantes porque permiten observar cuál es el grado de penetración y vinculación de las propias fundaciones comunitarias. Por otra parte, se hicieron visibles dos aspectos cruciales que toda fundación operando localmente debe conocer: 1) en qué campos de acción trabajan las organizaciones de la sociedad civil y, 2) cuáles son sus problemas.

Respecto al primer punto, sin afán de generalizar, fue posible observar que la mayor parte de las FCs comunitarias identificaron y levantaron registros de organizaciones dedicadas a la asistencia social y al desarrollo social, mientras que se reportaron menos instituciones trabajando en el área de intermediarios filantrópicos y voluntariado; arte, cultura, recreación y deportes y derechos humanos (ver Gráfica 20). Dicha distribución intuitivamente parece ser correcta, pues estas las organizaciones trabajando en estos campos son las que tienen un menor número de registros en directorio nacional. Sin embargo, la importancia de estos datos deriva del hecho de que al parecer existen instituciones trabajando en algunos campos de acción que no están siendo visibles para las FC.

Gráfica 20



Por otra parte, del análisis de los datos recopilados por las FC, sobresale el hecho de que el principal origen de los problemas de las organizaciones de la sociedad civil está vinculado a la carencia de recursos. Este fenómeno se repite en distintos grados y de diversas formas en todas y cada una de las entidades federativas analizadas. Ya sea como "escasez de donativos", falta de un proyecto de recaudación

de fondos", "falta de bienes muebles", "falta de recursos económicos para la capacitación", etc., un número importante de las instituciones del país considera que su mayor desafío es la sustentabilidad financiera. Para resolverlo será necesario el concurso de los tres sectores de la sociedad: el privado, el público y el propio Tercer Sector, conformado por las organizaciones no lucrativas. Para todos es de vital importancia que las iniciativas de la sociedad civil tengan sustentabilidad y permanezcan, pues sólo una sociedad civil vigorosa puede fortalecer nuestra democracia y contribuir en la consolidación de un país verdaderamente justo.

CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES

20. Las actividades primordiales de la organización se desarrollan: <input type="checkbox"/> Dando servicios a favor de terceros en áreas como salud, derechos humanos, etc. <input type="checkbox"/> Educación formal (Colegios y Universidades) <input type="checkbox"/> Otorgando donativos a otros <input type="checkbox"/> En favor de los mismos asociados o miembros <input type="checkbox"/> Ofreciendo servicios a organizaciones no lucrativas
21. Su organización es una iniciativa proveniente de: <input type="checkbox"/> Particulares <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Iglesia <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Partidos Políticos <input type="checkbox"/> Otro: _____
22. ¿Su organización forma parte de una o más asociaciones (o redes), o está vinculada institucionalmente a otra organización? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Cuáles? _____
23. ¿Su organización es miembro del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Bajo qué categoría? <input type="checkbox"/> Asociado <input type="checkbox"/> Afiliado
* 24. ¿Cuál es el objetivo central de la Institución establecido en sus estatutos?
* 25. ¿Cuál es (o cuáles son) la (las) actividad (es) principal (es) de su Institución?
26. Área(s) de acción en la(s) que se desarrolla: <input type="checkbox"/> Arte y Cultura <input type="checkbox"/> Bienestar Social <input type="checkbox"/> Ciencia y Tecnología <input type="checkbox"/> Derechos Humanos <input type="checkbox"/> Desarrollo <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Sector no lucrativo
27. Población (es) destinataria (s) que atiende: <input type="checkbox"/> Personas. (Favor de especificar): A) Edad: <input type="checkbox"/> Niños (0-16 años) <input type="checkbox"/> Jóvenes (17-29 años) <input type="checkbox"/> Adultos (30-64 años) <input type="checkbox"/> Adultos Mayores (65 o +) <input type="checkbox"/> Población en general B) Género: <input type="checkbox"/> Hombres <input type="checkbox"/> Mujeres <input type="checkbox"/> Ambos C) Problemática: <input type="checkbox"/> Adicciones <input type="checkbox"/> Convictos y Ex-Convictos <input type="checkbox"/> Discapacidad física <input type="checkbox"/> Discapacidad Intelectual <input type="checkbox"/> En situación de calle <input type="checkbox"/> Enfermos <input type="checkbox"/> Enfermos terminales <input type="checkbox"/> Escasos recursos <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Inmigrantes / Exiliados <input type="checkbox"/> Madres solteras <input type="checkbox"/> Maltrato / Violencia <input type="checkbox"/> VIH / SIDA <input type="checkbox"/> Sin hogar / Abandono <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Otras Instituciones no lucrativas <input type="checkbox"/> Medio Ambiente y Animales
28. Servicios que proporciona: <input type="checkbox"/> Alimentación <input type="checkbox"/> Asesoría y/o consultoría <input type="checkbox"/> Canalización de voluntarios <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Desarrollo / Evaluación de proyectos <input type="checkbox"/> Hospedaje <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Otros: ¿Cuál? _____
29. El territorio en el cual opera la organización se extiende a (favor de indicar sólo una respuesta): <input type="checkbox"/> Comunidad <input type="checkbox"/> Municipio <input type="checkbox"/> Estado <input type="checkbox"/> Más de un Estado <input type="checkbox"/> Nacional

<p>* 30. ¿Cuál es el número de personas que laboran en su institución?</p> <p>Empleados remunerados: _____ * Nómina: _____ Honorarios: _____</p>					
<p>* 31 ¿ Cuenta su Institución con voluntarios?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Cuántos? _____</p>					
<p>* 32. ¿Con qué órganos directivos voluntarios cuenta su institución?</p> <p> <input type="checkbox"/> Patronato <input type="checkbox"/> Asamblea de Asociados <input type="checkbox"/> Consejo Directivo <input type="checkbox"/> Comité Ejecutivo </p>					
<p>33. Favor de indicar los nombres de los principales directivos (nombre y cargo)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Directivos voluntarios_ </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Equipo Operativo Remunerado: </td> </tr> <tr> <td style="height: 100px;"> <!-- Empty space for input --> </td> <td style="height: 100px;"> <!-- Empty space for input --> </td> </tr> </table>		Directivos voluntarios_	Equipo Operativo Remunerado:	Empty space for input	Empty space for input
Directivos voluntarios_	Equipo Operativo Remunerado:				
Empty space for input	Empty space for input				

GESTIÓN FINANCIERA Y FUENTES DE RECURSOS

34. ¿Cuáles son los ingresos anuales de la institución?

- Hasta 250,000 250,001 - 500,000 500,001 - 1,000,000
 1,000,001 - 2,500,000 2,500,001 - 5,000,000 más de 5,000,000

35. ¿Su institución cuenta con un Patrimonio Financiero propio?

- No Si Favor de indicar el monto: _____

36. ¿Cómo son obtenidos los ingresos de la institución? (indicar el porcentaje que cada fuente representa)

- Intereses de un Patrimonio Institucional ____% Particulares ____% Gobierno ____%
 Aportaciones ____% Instituciones Filantrópicas ____% Empresas ____%
 Servicios ____% Fundaciones Nacionales e Internacionales ____%
 Eventos ____% Otros: _____

37. ¿A qué destina principalmente estos ingresos? Indicar porcentaje

- Proyectos propios: ____% Financiar proyectos de otras instituciones: ____%

INVESTIGACIÓN

38. ¿Realizan algún tipo de investigación sistemática? Sí No

Favor de indicar el título de las tres últimas investigaciones que han realizado:

MECANISMOS DE DIFUSIÓN

39. ¿Cuentan con publicaciones propias? (boletín, folletos, libros, revistas, etc.) Sí No

Indique nombre y periodicidad:

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS

* 40. ¿Su organización ha recibido algún reconocimiento? ¿Cuál (es)?

- Reconocimiento al Compromiso con los Demás México Unido JAP-DF Razón de Ser
 Premios Compartir Premio Garza Sada Otro (Indique Cual) _____

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL TRABAJO

*41. ¿Publica informe anual de resultados y actividades?

- Sí No

*42. ¿Cuenta su institución con una planeación y evaluación de actividades?

- Sí No

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

*43. ¿Cuáles son, en orden de importancia, los principales problemas que enfrentan?

44. ¿Qué necesidades específicas de capacitación tienen?

45. Si su institución ha cambiado alguna vez de nombre, favor de mencionar el nombre anterior y la

Fecha:

Llenó la Ficha de Registro

Nombre: _____

Fecha:

Cargo: _____

E-mail:

Favor de anexar folleteria Institucional

Cerrada de Salvador Alvarado No. 7 Col. Escandón 11800 México D.F.

TEL.: 5277 6111 FAX: 5515 5448 directorio@cemefi.org

Pagina Web <http://www.cemefi.org>





Indesol

Instituto Nacional de Desarrollo Social

Centro de Información Filantrópica



000010498